

Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades y Registro Patrimonial (DGRIyRP)

Lic. Miguel Ignacio
Ramos Salazar
Director General
Febrero de 2011

Lic. Humberto
Moheno Diez
Director General
Mayo de 2014

En el transcurso del año 2014 esta Dirección General mantuvo las funciones de vigilancia y asesoría sobre el cumplimiento de la normatividad institucional, relacionada con el manejo y aplicación de los recursos que recibe la UNAM, con el propósito de que las acciones y operaciones administrativas derivadas de las relaciones contractuales de la institución se realicen con eficiencia, eficacia y transparencia para optimizar el aprovechamiento de los mismos.

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

A fin de cuidar que las operaciones y procedimientos de adjudicación que en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios realizan las dependencias y entidades universitarias, se vigiló que las mismas se llevaran a cabo con criterios de eficiencia, eficacia y honradez, y con estricto apego a la legislación y a la normatividad vigente. Para ello, se efectuaron las siguientes actividades:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNAM

Se participó como asesor en 15 sesiones ordinarias y nueve extraordinarias convocadas por el Secretario Técnico del Comité, llevando a cabo el análisis y evaluación de las fundamentaciones y motivaciones de 136 casos que se presentaron a dictaminación para exceptuarlos del procedimiento de licitación pública, mismos que representaron un monto aproximado de 861 millones de pesos.

SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNAM

Se participó como asesor en 25 sesiones ordinarias y 30 extraordinarias celebradas por 19 subcomités instalados en distintas dependencias y entidades universitarias, realizando el análisis y

evaluación de las fundamentaciones y motivaciones de 52 casos que se presentaron a dictaminación para exceptuarlos del procedimiento de licitación pública, mismos que representaron un monto aproximado de 164 millones de pesos.

Debido a la poca o nula participación de tres subcomités de los 21 existentes, en la décima primera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebrada el 26 de septiembre de 2014, se acordó revocar los acuerdos mediante los cuales fueron establecidos los subcomités de la Escuela Nacional de Música, Facultad de Artes y Diseño, y de la Facultad de Odontología.

LICITACIONES PÚBLICAS

Se vigiló el adecuado cumplimiento a la normatividad en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, asistiendo a cada una de las etapas de los 32 procedimientos de licitación pública nacional y 10 procedimientos de licitación pública internacional, llevados a cabo por la Dirección General de Proveduría y dependencias y entidades universitarias que cuentan con Subcomité de Adquisiciones, siendo adjudicado un monto aproximado de 1 134 millones de pesos.

INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

De igual forma, se vigiló el adecuado cumplimiento a la normatividad en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, asistiendo a cada una de las etapas de 107 procedimientos de invitación a cuando menos tres personas que convocaron la Dirección General de Proveduría así como las dependencias y entidades universitarias que cuentan con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, siendo adjudicado un monto aproximado de 124 millones de pesos.

INFORMES CUATRIMESTRALES

Se recibieron y revisaron 433 informes cuatrimestrales que remitieron las dependencias y entidades universitarias, respecto de las compras superiores a 150 miles de pesos durante el ejercicio 2014, vigilando que se cumpliera la normatividad universitaria.

COMITÉ DE LICITACIONES DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

En calidad de interventor en el Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, se asistió a cada una de las etapas de cuatro procedimientos para la enajenación de bienes desafectados de la UNAM realizados por la Dirección General del Patrimonio Universitario y que representó una recuperación a la Universidad de dos millones de pesos; asimismo, se participó en un procedimiento de adjudicación para la prestación de servicio de cafetería verificado por la Dirección General del Patrimonio Universitario, cuyo monto aproximado a recibir por la prestación del servicio se estima en 431 miles de pesos.

GRUPO DE TRABAJO

Se participó con los representantes de las direcciones generales de Estudios de Legislación Universitaria, de Proveduría y del Patrimonio Universitario en la elaboración y análisis del proyecto de Nueva Normatividad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, definiendo criterios tendientes a la actualización y adecuaciones de las necesidades universitarias en la materia.

Asimismo, conjuntamente con el Grupo de Trabajo conformado por las dependencias antes citadas, se revisaron y supervisaron las bases y condiciones establecidas para los procesos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, llevadas a cabo por la Dirección General de Proveduría, relativas al

arrendamiento de equipo de cómputo para bachillerato, servicios de rentas vitalicias, fotocopiado y seguros de gastos médicos mayores y de vida, logrando obtener un ahorro considerable para esta casa de estudios.

ATENCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

QUEJAS Y DENUNCIAS

Durante 2014 se radicaron 26 expedientes relativos a quejas y denuncias presentadas en contra de funcionarios y empleados de esta casa de estudios, de los cuales dos derivaron en procedimientos disciplinarios, ocho fueron remitidos por la Sexta Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, habiéndose dado atención e informado a dicha Comisión de los ocho asuntos, y por lo que corresponde a los 16 expedientes restantes, éstos se encuentran en integración.

INCONFORMIDADES

Se recibieron siete inconformidades y se atendieron tres del ejercicio anterior, de las cuales se concluyeron nueve y una se encuentra en proceso de resolución.

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

De los 26 expedientes relativos a quejas y denuncias recibidos durante 2014, dos derivaron en procedimientos disciplinarios.

SANCIÓN A PROVEEDORES

Se dio atención y continuación a dos procedimientos de sanción a proveedores iniciados en el ejercicio 2013, los cuales se encuentran pendientes de resolver.

ASUNTOS DIVERSOS

Existen 36 expedientes registrados como asuntos diversos (asesorías y solicitudes de intervención de esta Dirección General en entidades y dependencias de la Universidad) que incluyen seguimientos de probables irregularidades administrativas suscitadas en las entidades y dependencias universitarias, los que se clasifican de la siguiente manera:

- Un expediente del ejercicio 2006, mismo que fue concluido
- Un expediente del ejercicio 2009, mismo que fue concluido
- Un expediente del ejercicio 2010, mismo que fue concluido
- Cuatro expedientes del ejercicio 2011, concluyéndose dos y dos están pendientes
- Tres expedientes del ejercicio 2012, concluyéndose dos y uno está pendiente
- Diez expedientes del ejercicio 2013, concluyéndose seis y cuatro están pendientes
- Dieciséis expedientes iniciados en 2014, concluyéndose seis y 10 están pendientes

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PROVENIENTES DE LA UNIDAD DE ENLACE

En cumplimiento a lo previsto en el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, se atendieron cuatro solicitudes de acceso a la información presentadas en la Unidad de Enlace de esta institución.

JUICIOS DE NULIDAD DERIVADOS DE INCONFORMIDADES

Se coadyuvó con la Oficina del Abogado General en la atención y seguimiento de tres juicios de nulidad y un juicio de amparo, promovidos en contra de resoluciones emitidas por esta Dirección General, los cuales se sustancian en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y en el Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Se realizó el análisis y la integración en la base de datos de 1 099 convenios de colaboración que celebraron las dependencias y entidades universitarias, determinando los que por sus características son susceptibles de revisión.

REVISIONES ESPECIALES

Se dio atención y seguimiento a tres investigaciones, una referente a un pliego de observaciones de la Auditoría Superior de la Federación relacionada con servicios prestados por el Instituto de Geofísica, misma que se reportó al área de responsabilidades para el inicio de procedimiento administrativo disciplinario; otra derivada del posible fraccionamiento de operaciones de compra en la Facultad de Ciencias, y otra vinculada a la Olimpiada Universitaria 2014 ejecutada por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, que se convirtió finalmente en una revisión de todos los gastos relacionados con dicha justa.

Adicionalmente, dieron inicio dos revisiones tendientes a vigilar el cumplimiento de derechos y obligaciones de la institución respecto a la suscripción de convenios y contratos. Se dio apoyo y seguimiento a ocho revisiones que derivaron en procedimientos administrativos sancionatorios, así como de salvaguarda de recursos para la institución, efectuadas en igual número de dependencias y entidades universitarias. Finalmente, se emitieron dos informes contables de revisiones efectuadas en una dependencia, con la finalidad de que, en su oportunidad, se presentaran las denuncias conducentes a fin de resarcir los daños causados al patrimonio de la UNAM.

ASUNTOS PENALES

En el transcurso del año se atendieron ocho asuntos presentados a instancias jurídicas externas, relacionados con afectaciones patrimoniales, notificados por esta Dirección General y denunciados por la Oficina del Abogado General.

SEGUIMIENTO DE CONCURSOS DE OBRA

Respecto a los concursos de la Dirección General de Obras y Conservación, se asistió a los siguientes 140 procedimientos:

- 51 eventos fueron convocados por la Dirección de Construcción, adjudicándose la cantidad de 374.3 millones de pesos: 288.2 millones en licitaciones públicas y 86.1 millones en invitaciones a cuando menos tres personas.
- 25 eventos corresponden a la Dirección de Conservación, adjudicando 125.9 millones de pesos: 46.0 millones a través de licitaciones públicas y 79.9 millones en invitaciones a cuando menos tres personas.

- 61 eventos los realizó la Dirección de Obras Externas, quien adjudicó un total de 406.0 millones de pesos: 262.7 millones fueron por licitaciones públicas y 143.3 millones mediante invitación a cuando menos tres personas.
- Tres eventos los realizó la Dirección de Proyectos, siendo el monto contratado de 6.3 millones de pesos, a través de invitaciones a cuando menos tres personas.

Por lo que refiere a la Dirección del Programa para la Instalación de la Red de Distribución Subterránea en Media Tensión en 23 kV y de Fibra Óptica, se atendieron 14 procedimientos por un monto adjudicado de 118.6 millones de pesos, de los cuales 95.7 millones se adjudicaron por licitación pública nacional, 14.7 millones por invitación a cuando tres personas y 8.2 millones por adjudicación directa.

Adicionalmente, se cubrieron ocho eventos que realizó la Coordinación de Vinculación de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, siendo el monto contratado 13.9 millones de pesos mediante invitación a cuando menos tres personas.

Con lo anterior, se cubrió un monto adjudicado de 1 045 millones de pesos, asistiendo a un total de 162 eventos que requirieron de 332 reuniones de trabajo.

SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

El seguimiento de obra contempló nueve obras por un monto aproximado de 239.7 millones de pesos, las cuales fueron construidas por la Dirección General de Obras y Conservación; la actividad requirió de 27 reuniones de trabajo en las que se verificó la ejecución de los trabajos durante su desarrollo.

REVISIONES DE OBRA

Continuó la revisión y conciliación del finiquito del contrato de prestación de servicios de consultoría, análisis y diagnóstico de instalaciones y equipos, para cumplimiento del convenio de colaboración SAT-UNAM por un monto de 16 millones de pesos. Se requirieron 45 reuniones de trabajo.

Inició la revisión de 16 contratos para la construcción de la Red de Media Tensión en 23 kV y fibra óptica en Ciudad Universitaria, consistentes en obra civil por 165.9 millones de pesos, obra electromecánica por 205.9 millones de pesos, y coordinación y supervisión externa por 26.13 millones de pesos. Para ello se requirieron 105 reuniones de trabajo.

Continuó la revisión y confronta de la verificación técnico administrativa de la contratación y pago de trabajos de obra para el reacondicionamiento del Centro Cultural Universitario Tlatelolco. El monto revisado ascendió a 154.5 millones de pesos, asignados mediante 28 contratos de obra y 23 convenios. Esta revisión requirió de 47 reuniones de trabajo.

Se prepararon los informes de cinco revisiones de trabajos de mantenimiento en diversas dependencias y las opiniones de tres procedimientos de adjudicación directa por 50.94 millones de pesos, a efecto de determinar la normatividad bajo la cual debían estar sujetos los procedimientos en cuestión. Se celebraron 55 reuniones de trabajo.

Se prepararon cinco opiniones técnicas respecto a diversos procedimientos de adjudicación que pretendían celebrarse bajo la Normatividad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en los que es aplicable la Normatividad de Obras. Se requirieron 10 reuniones de trabajo.

Se brindó apoyo técnico en la contratación y pago de dos trabajos de obra por 3.1 millones de pesos. Fueron requeridas 30 sesiones de trabajo.

En suma, se atendieron tres revisiones, se elaboraron cinco informes de revisión, se efectuaron cinco opiniones técnicas, se otorgaron dos apoyos técnicos en contrataciones y se brindó la opinión en tres procedimientos de adjudicación que involucraron la cantidad de 622.47 millones de pesos, requiriéndose 292 reuniones de trabajo.

COMITÉ ASESOR DE OBRAS

Se atendieron las carpetas correspondientes a cuatro sesiones ordinarias y cuatro sesiones extraordinarias del Comité Asesor de Obras de la UNAM. La atención de la actividad requirió de 15 reuniones de trabajo.

EVENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE OBRAS

Para vigilar el apego a la Normatividad en Materia de Obras y Servicios Relacionados con la misma se dio seguimiento a las adjudicaciones directas de la Dirección General de Obras y Conservación, cuyo importe alcanzó 321 millones de pesos en trabajos de obra. En este renglón se requirieron 10 reuniones de trabajo.

DECLARACIONES PATRIMONIALES

En 2014 se recibieron 197 declaraciones de Situación Patrimonial, con las que se alcanza un total de 10 221 expedientes debidamente requisitados y custodiados por esta Dirección General, con la debida confidencialidad en términos del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, los cuales se catalogan de la siguiente manera: 6 871 iniciales, 1 318 de conclusión-inicial y 2 032 de conclusión.

OTRAS LABORES

Como órgano de vigilancia, la Dirección General asistió a dos reuniones del Comité de Administración de la Estación de Servicio de la UNAM, emitiendo los hallazgos identificados sobre su operación y sus estados financieros.

Finalmente, personal de esta Dirección General brindó apoyo a la Oficina de Auditoría Interna en diversas revisiones, mismas que coadyuvaron en el cumplimiento de su programa de trabajo.

